



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: Q0300826E
c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 966373459 - Fax: 966373465
Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>
E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios
Administrativos

Q:\oales\oal_deportes\CONTRATOS\2015_CONTRATO_LIMPIEZA\EDICTO_formalizacion_limpieza.doc

O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

EDICTO

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RDL 3/2011. Este trámite se da respecto a los siguientes expedientes de contratación:

1.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Organismo Autónomo Local, Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig

b) Dependencia: Servicios Administrativos

c) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.raspeig.org > Departamentos > Deportes > Perfil del contratante

Número de expediente: 8/2015

d) Número de expediente: 8/2015

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios

b) Descripción: Limpieza de las Instalaciones Deportivas Municipales

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 abril 2015 (DOUE) y 13 mayo 2015 (BOE)

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Sujero a regulación armonizada

b) Procedimiento: Abierto

4.- Valor estimado: 582.936,14 €, IVA excluido

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 277.588,64 €. Importe total: 335.882,26 €

6.- Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 2015

b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2015

c) Contratista: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA SLU (B-54394598)

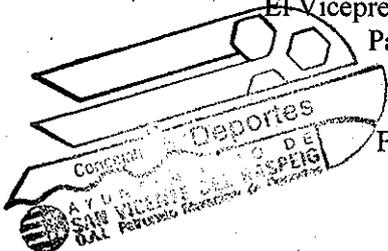
d) Importe de adjudicación: Importe neto: 249.449,94 €. Importe total: 301.834,42 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Oferta económica:	68,54 puntos
Criterios evaluables:	10,00 puntos
Criterios dependientes juicio de valor:	11,00 puntos
TOTAL:	89,54 PUNTOS

San Vicente del Raspeig, a 08 de octubre de 2015

El Vicepresidente del Organismo Autónomo Local
Patronato Municipal de Deportes.



Fdo.: José Luis Lorenzo Ortega